



**Poder Judicial de Puerto Rico**  
**Oficina de Administración de los Tribunales**

<b>Solicitudes presentadas al amparo de la Ley Núm. 141-2019, conocida como la Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública: Marzo 2026</b>		
<b>Número</b>	<b>Información solicitada</b>	<b>Estatus</b>
Ley 141-2026-0303	Entrega de metadatos, evidencia digital en ciertos casos, consolidación de unos expedientes judiciales y revisión de determinaciones judiciales en varios casos judiciales.	Atendida.
Ley 141-2026-0304	Solicitud de documentos e información sobre la participación de una jueza en una capacitación brindada por una institución de los Estados Unidos.	Atendida.
Ley 141-2026-0305	Solicitud de documentos e información sobre la participación de una entonces jueza en una capacitación brindada por una institución de los Estados Unidos.	Atendida.
Ley 141-2026-0319	Datos estadísticos y otra información relacionada con el Programa Experimental para el Uso de Cámaras Fotográficas y de Equipo Audiovisual de Difusión por los Medios de Comunicación en los Procesos Judiciales.	Atendida.
Ley 141-2026-0326	Información sobre procesos judiciales disponibles relacionados con disputas vecinales.	Atendida.
Ley 141-2026-0327	Solicitud de documentos en casos judiciales relacionados con una persona particular.	Atendida.
<b>Total:</b>		<b>6</b>

Nota: La Ley Núm. 141-2019 no limita la opción de los ciudadanos y la prensa para solicitar información a otros funcionarios de la dependencia, o mediante otros medios. Por tanto, este informe no incluye aquellas otras solicitudes de información que pueden haber sido atendidas fuera del contexto de la referida ley.